



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

315

Ciudad de México, a 19 de enero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. LUIS FERNANDO TAGLIABUE RODRIGUEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE PLANEACION DE SERVICIOS MEDICOS DE APOYO

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS MÉDICOS INDIRECTOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: HERMOSILLO, SON.

DEL: 17/01/2022

AL: 18/01/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Establecer las actividades requeridas con la Secretaria de Salud del Estado de Sonora para llevar a cabo la suscripción del Convenio Especifico de Intercambio de Servicios y del Convenio de Subrogación con Hospitales Privados.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se presentó antes las autoridades del OOAD en Sonora y de la Secretaria de Salud de la Entidad el esquema de comunicación y trabajo para conformar el Intercambio de Servicios.

3. CONCLUSIONES

Se acordó que se establecerán mesas de trabajo sectoriales para conformar el convenio, el cual se pretende firmar ante el Gobernador del Estado y el Director General de IMSS como testigos de honor.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se estableció el compromiso de suscribir el Convenio de Intercambio de Servicios a la brevedad posible. Así mismo se realizará un convenio con el Consorcio Mexicano de Hospitales Privados y probablemente con la Asociación Mexicana de Hospitales Privados de manera temporal y focalizada para abatir el rezago quirúrgico que se tiene actualmente en el IMSS en Sonora.

Se llegó al acuerdo de tener para el 20 de enero del 2022 el listado por parte del OOAD de las intervenciones a intercambiar para que el 25 de enero exista una primera propuesta por parte de la CTSMI y de la DIES para presentar al Director de Operación y Evaluación el Lic. Javier Guerrero Garcia.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Proveer atención oportuna a los derechohabientes, a través de la correcta y oportuna operación de las herramientas que nos proporcionan el Instituto a través de los Convenios de Intercambio de Servicios con los cuales se podrán cumplir con la atención médica y el logro de los objetivos trazados por la Institución.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



NEMESIO PONCE SANCHEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

